This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

861
M98t
A 853,297

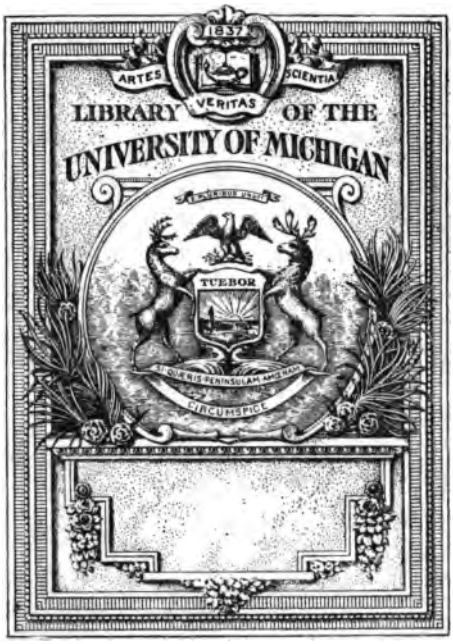
1837
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE

861
M98t

MANUEL MURGUIA

Los Trovadores Gallegos

(Edición fuera de venta y costeada por varios amigos)

LA CORUÑA
IMPRENTA Y FOTOGRABADO DE FERRER
CALLE REAL, NÚMERO 41

1906

Manuel Murguía

Los Trovadores Gallegos

Edición costeada por varios amigos del Autor

LA CORUÑA
IMPRENTA Y FOTOGRABADO DE FERRER
CALLE REAL, NÚMERO 61

1905

Breves consideraciones acerca de los Cancioneros galecio-portugueses de la Vaticana y Colocci-Brancuti, y trovadores gallegos que en ellos figuran ✤ Conferencia dada en la Academia de Bellas Artes de la Coruña, el 22 de Enero de 1905 ✤ ✤

Manuel Ortiz Guerra

MUCHO temo que la presente conferencia sea, para los que la escuchan, una verdadera decepción. Espérase de mi, más de lo que puedo dar, y este es un escollo que no se evita, ni aún contando de antemano con la más piadosa de las benevolencias. Espérase algo también del asunto, y tengo que advertir que, contra semejante inconveniente, no hallo defensa posible. Porque hablar de *Cancioneros*, y por lo tanto, de poetas y de poesías, parece que hasta por contagio—tanto en el desarrollo del tema como en la expresión de los conceptos—debe emplearse aquella natural elocuencia, que se supone propia en quien, habiendo en los años juveniles quemado su grano de incienso en el altar de la di-

vina poesía—esa dulce hermana de nuestros sueños—siente todavía en su corazón y en sus labios el perfume y calor de sus alhagos dulcísimos. Más, por mi desgracia, he de confesar, que asunto puramente doctrinal el de que voy á ocuparme, más pide la severidad de la palabra que los arrebatos de la elocuencia, más la desnuda exactitud, que las apasionadas tintas que pudieran avivar los períodos de mi oración. No me asiste, pues, razón alguna que me permita pasar por alto sus mandatos. Los trae aparejados, y son, por lo tanto, ineludibles. Y, pues, de propia voluntad escojí por tema de esta *Conferencia* el estudio de los Cancioneros de la Vaticana y Colocci-Brancuti, en todo aquello que á nuestros trovadores y á nuestra Galicia se refiere, forzoso és, que aún á riesgo de cansar vuestra atención con lo que no se presta á otras galas que las de la claridad y exactitud de la exposición, os moleste y hable en la manera que el asunto impone.

Por fortuna el interés que éste encierra, es bastante, á mi juicio, para cautivar, de por si sólo, la atención de cuantos aman nuestro país. En ello confío para que á falta de otras condiciones, haga á vuestros ojos, perdonable, su aridez primero, y después la carencia de aquel calor y animación, que sólo pueden dar los años juveniles y á mi me faltan ya.

Dos insignes monumentos conserva nuestro país que son testimonio irrecusable de las prosperidades por él alcanzadas en la primera mitad del siglo XIII, época á que vamos á referirnos en el presente estudio. Estos monumentos son, el *Pórtico de la Gloria*, de la Catedral compostelana y los *Cancioneros* de la Vaticana y Colocci-Brancuti. Restos vivos de una sociedad en pleno desenvolvimiento, reflejan la vida y aptitudes de su tiempo, y nos la presentan en toda su pureza y vigor necesario para que se pueda medir debidamente el estado de cultura á que había llegado. Proclama el primero el próspero estado, que en aquella edad alcanzaban las artes plásticas en Galicia, los segundos prueban el adelanto intelectual y material del pueblo gallego en los dos primeros tercios del siglo XIII.

Decir que á semejante estado de superior ilustración no se llegó de golpe, ni de golpe se lograron las ventajas que delatan, ni menos fueron cosa fortuita, sería una verdadera vulgaridad, pues no hay quien de entendido se precie en estas cosas, que ignore que solo á un proceso lento y afortunado deben los pueblos semejantes adelantos; porque nada más cierto que lo mismo en el orden material que en el de la inteligencia, que son correlativos, todo presupone una causa. Hay, sin embargo, incidentes que preparan el progreso y lo favorecen, tiempos que los tornan factibles, fatales casi, por

eso en Galicia, sin las facilidades que su constitución interna,—que durante la oncena y duodécima centuria le proporcionó,—esto es, sin la nueva creación y conservación del Estado gallego, no se hubiera llegado,—ni aún contando con los poderosos elementos de raza con que contaba y que todo le facilitaban—no se hubiera llegado aquí, repito, al punto de superioridad intelectual que proclaman, tanto la portentosa obra del arquitecto Mateo, como las inapreciables composiciones de que vamos á ocuparnos. Y tan cierto es, que fué debido á la dichosa circunstancia de una monarquía propia, que apenas perdido tan poderoso elemento de adelanto y riqueza, Galicia, encerrándose, como quien dice, en su concha, sin contar con otros elementos que los escasos que le proporciona el olvido que la cerca, se debilita y oscurece, pudiendo afirmarse que no hay para ella, á contar de los primeros tiempos de la reconquista, tinieblas más grandes y profundas que las que cayeron sobre los tristes días que corren de la segunda mitad del siglo XIV á la segunda mitad también del XV. No parece sinó que la Providencia quería concedernos el reposo que necesitábamos, para entrar sin mayores vacilaciones en la nueva vida que se preparaba, y asegurar del todo las reformas que el estado llano acometió y realizó entonces; reformas necesarias, sin las cuales, podía decirse que la gente humilde perecía para siempre.

Dos elementos, pues, uno orgánico, la raza, otro de ocasión, la constitución del Estado gallego, prepararon, informaron é hicieron posibles, el grande, el intenso desenvolvimiento intelectual y de grandeza que gozó nuestro país durante el siglo XII, que fué nuestro gran siglo. Las prosperidades que en todos los terrenos se gozaron aquí en el período que vamos á estudiar, de él derivan. Más antes, conviene advertir que al hablar del Estado gallego, no lo hacemos dando á entender su absoluta autonomía, sino la relativa independencia de que fué dueño, como nación diversa, pues harto sabemos que estuvo unida á León, ni menos relegamos al olvido esta última nación, hermana gemela de la creada en nuestras provincias, ni siquiera se niega su natural influencia en el gobierno de la monarquía galecio-leonesa. Pero aún siendo cierto todo ello, no importa para asegurar que Galicia afirmó su personalidad, tanto en los breves momentos en que, durante la reconquista, monarcas propios ocuparon su solio, como en aquellos otros propicios á la realización de sus destinos, que le permitieron poseer, lengua, literatura, arte, ley, conciencia de si propia, en una palabra, los característicos todos de una nación perfectamente definida. Gracias á tan dichosas circunstancias, se consolidó lo que ya desde su origen venía siendo una realidad, é impuso el pueblo gallego, á las cosas que le eran priva-

tivas, el imborrable sello de su personalidad. Y esto de un modo tan poderoso y definido, que ni aun después de creado el Estado lusitano, se siente hoy roto, el fortísimo lazo que unía en otros tiempos la familia gallega. Aun hoy, pese á los ocho siglos que llevamos de separación, no es posible decir que es, en el territorio y entre las gentes del viejo convento bracarense, lo que se perdió de cuanto era nuestro y llevó como propia herencia al apartarse de la casa paterna. Límites más duros, ánimos más hostiles encontramos en los campos leoneses: más distinto es el hombre de más allá del Bierzo, en donde hasta la lengua es diversa, que no en las provincias portuguesas, que formaron en otro tiempo parte del reino de Galicia.

Cuando los romanos se apoderaron de estas comarcas, cubrian su vasta extensión numerosas tribus célticas, tan numerosas y caracterizadas que los antiguos geógrafos no pudieron menos de consignarlo así, al señalar los pueblos que constituían entonces esta provincia. A tan clara unidad de origen, á tan imborrable unidad que aún hoy subsiste, debió nuestro país conservar acentuada fisonomía; que si en algo lo habían modificado las colonias establecidas á lo largo del litoral, en el centro se conservaban puras las condiciones todas del pueblo celta, esto es, su organización, sus sentimientos, su vida entera. En tal modo que «el incidente roma-

no», como con feliz expresión lo denomina un escritor belga,—en el fondo con una gran exactitud y en apariencia como una afirmación paradojal—no tuvo entre nosotros mayor influencia. Fuera de la que ejercía el mundo oficial y especialmente la iglesia, que entonces lo llenaba todo y era fiel al espíritu romano, nuestras gentes seguían las mismas y si no rechazaban los nuevos elementos que sobre ellas ejercían imperio, lo mismo en el orden civil que en el de la conciencia, no penetraban tanto en la vida intelectual y afectiva, que pudiesen, no digo borrar ni siquiera atenuar, los sentimientos que le eran propios. En medio de las mudanzas establecidas por el tiempo y la dominación latina, persistía su constitución interior, como se vé por las instituciones posteriores que parecen adheridas para siempre al suelo de la patria. Y tanto es así, que muchas veces hemos pensado, si han de tenerse en cuenta los esfuerzos hechos por algunos hijos del país, para darnos á conocer la historia de nuestros régulos, ó reyes nacionales que, según éstos, coesistieron con el poder de Roma y el de los suevos; porque lo cierto es que se percibe através de las tinieblas que les envuelven, un algo que delata su existencia, y parece consagrar los orígines de algunas de nuestras grandes cosas señoriales. Pudiera pensarse asimismo, que como adheridos á su memoria, conserva el peculiar gobierno de los pueblos

célticos, que se perpetúa á través del tiempo, como fruto natural, nuestra manera de concebirlo. El gran desenvolvimiento que aquí alcanzaron los estudios genealógicos (1) y la forma en que vivió nuestra pequeña nobleza territorial hasta el pasado siglo, puede tomarse como una prueba más de esa persistencia.

Más, dejando á un lado semejante incidencia, pues está sumido ya todo en un olvido y obscuridad que nada hará que esclarezca y recuerde, volviendo á lo que la historia tiene consignado, recordemos que vinieron dichosamente á darnos nueva vida, los suevos, quienes en los primeros años del siglo v, ocuparon Galicia, en donde debían asentar para siempre, cerca de ciento ochenta años duró su dominación, y en ese tiempo infiltró en la población gallega un elemento nuevo y poderoso, hasta que un enemigo afortunado anuló su imperio; no sin que durante ese largo período de gestación que abarca la dominación sueva, dejase de acentuarse cada vez más nuestra personalidad nacional. Porque en medio de las grandes luchas intestinas en

(1) Las genealogías y su abundancia, pueden tenerse entre nosotros, como prueba de la existencia de una anterior poesía épica en que se recordaban los héroes y su descendencia. Por eso la literatura de los nobiliarios, es importante: delata en Galicia como en aquellos sitios en que preponderaron, una eflorecencia literaria, de salón; es decir, tradicional y de gente superior, en la cual anduvieron mezcladas las leyendas locales y familiares, con las genealógicas de las principales casas del país.

que vivieron aquellos invasores y sufriendo los nuestros, bajo su yugo, íbase formando el nuevo Estado, criado á tan duros pechos. Bórranse paulatinamente las diferencias de tradición y afectos que separaban ambos pueblos, y lo que á uno y otro era privativo, se funde, al fin, en el crisol de donde salió el alma del pueblo gallego. Y de esta manera, cuando vencidos por los godos se vieron anulados y sin fuerza, entre nosotros quedaron y con nosotros vivieron formando una sola familia. En aquel momento, suevos y gallegos se sintieron heridos por el mismo golpe, pero éste vino á sellar la unión eterna de ambos elementos. Hechos ya hermanos nuestros por el infortunio, como antes eran señores por el triunfo, vinieron los suevos á confundirse y tornarse uno con los indígenas, dando vida y uniendo la desgracia, á lo que antes estaba muerto y separado por el interés. Los mismos godos parecieron reconocer, á veces, que de las cenizas del aniquilado imperio suevo, surgiera un nuevo Estado que no le era posible anular, como no fuese reconociéndolo y permitiendo que marchase á su lado. Así vemos que le equipara á la Aquitania; así, sin el gran cataclismo de la irrupción árabe, hubiera llegado quizás á consagrar su separación total, dándole monarquía propia, sino con Withiza, que casi la inaugura, al menos con alguno de los príncipes que debieran seguirle.

Lo que no hicieron los godos lo facilitó la invasión árabe, que en medio de la terrible confusión que produjo en la sociedad hispano-gótica, apresuró las mudanzas que pedía el advenimiento del poder feudal y con ellas la restauración y consolidación de las viejas nacionalidades: que de momentos tan angustiosos data ya la manifestación de los nuevos sentimientos que en todos los órdenes de la vida animaban nuestro pueblo. Vióse entonces que en los cielos sangrientos de tan amargos días, asomaban ya las nuevas auroras, y que entre las interminables angustias que cercaban al hombre, la esperanza tendía sus alas confortando á los que tan necesitados se hallaban de todo amparo. El del cielo el primero, pues sólo esperando en tan poderosa ayuda, podía soportarse tanto infortunio. Además, las graves turbaciones que entonces les afligían no podían durar. Poco á poco fué entrándose en el orden necesario, los nuevos elementos de gobierno fueron ganando su puesto y educando las almas, en tal manera, que en medio de los tumultos del combate y entre los desalientos de los que no esperaban ya más sinó que llegase pronto su término, iba afirmándose la confianza que merecía el nuevo régimen que se creaba. Con la disciplina que el Estado introducía en la vida pública nacía la seguridad de los pueblos y con esta seguridad se consolidaban las nuevas instituciones é intereses á

que estas últimas daban vida, trayendo consigo, y para todos, las ventajas de que gozó bien pronto el país.

Pasados ya los crueles años, durante los cuales fué constituyéndose el Estado cristiano de Asturias y paises que de él formaban parte, extendidas las conquistas, y hecho más el territorio, soportadas las luchas y trastornos que por la posesión real se sostenían á cada momento, llegados ya á una época de relativa tranquilidad, se acerca el siglo x que trae consigo el germen de los adelantos y esperanza de las facilidades que entonces se tenían por seguras. Entre las rudezas del hombre y del tiempo, las lenguas romances aparecen y con ellas, el espíritu popular. La misma iglesia, que hasta entonces había sido el único asilo abierto á las almas afligidas, parece renovarse en las aguas de un nuevo Jordán. La ciencia, el arte, la poesía, salen del claustro y entran en el mundo, los elementos que constituyen el genio de nuestro pueblo, se posesionan de lo que es suyo y filtran por entre el arte y poesía artificial de su tiempo. Entran en la misma iglesia: que no porque el monje haya renunciado á las cosas de la tierra, deja de estar atado á ella, por cuantos lazos unen al hombre á lo que es suyo. La poesía la primera. En las escrituras aparece la aliteración, en los epitafios el verso y el consonante,

reflejándose en tan curiosas composiciones la ruda y áspera vida que á la sazón soportaba el hombre. Se refleja también la fé que le sustentaba, las esperanzas que le sostenían en su camino, y los dolorosos trances que soportaba.

Así, pues, si apartamos la vista de las escenas de sangre que á cada paso turbaba el breve descanso de aquella sociedad combatida ¡qué hermoso cuadro se presenta ante nosotros!

En medio de las soledades, en el retiro del claustro, en las mismas ciudades nacientes; entre los clérigos como entre los guerreros y gente popular, un notable movimiento literario se acentúa y extiende. En los *scriptorios* de los monasterios y catedrales, cópianse los libros eclesiásticos y litúrgicos, se redactan las escrituras y recogen las reliquias de las obras que se salvaron del naufragio de la invasión árabe. En el castillo feudal se oyen los primeros cantares de gesta, y en las ciudades que los beneficios de la industria y del comercio enriquecen, resuenan los primeros acentos de la musa popular. A esta renovación intelectual y artística ni la misma mujer es agena. No lo son tampoco las familias reales, de modo que al terminar el siglo x es manifiesto el adelanto, y se ve que la nueva sociedad que nace, tiene ya fundamentos sólidos de progreso.

A el contribuyeron San Pedro Mozonzo, dando

sus libros al Monasterio de Cúrtis; San Rosendo, que enriquece la casa de Celanova con buen número de Códices, algunos tan importantes como el de Paschasio, de *Vitas Patrum*. San Froilán, que nunca se separaba de sus libros (1). San Genadio que restablece, en los monasterios del Bierzo, librerías circulatorias *(circulating library)*, costumbre que nos fué tan propia, que no se le conoce similar, ni aún en Inglaterra, de donde nos vinieron los maestros que disiparon las tinieblas que se siguieron inmediatamente á la irrupción árabe. Huellas imperecederas quedaron de ello en Galicia, que prueban que aquí no sólo viviamos en diario contacto con Francia, sino también con el Reino Unido y hasta con Alemania. De esto último es testigo la curiosísima iglesia de Santiago de Penalva, única en la península, que se nos presente cerrada por dos absides, uno el de cabecera y otro al pie del templo: particularidad que solo presentan, algunas de aquellas edades en la Germania. Son numerosos los Códices de que dan noticia las donaciones del tiempo, y son inapreciables bajo el punto de la escritura y de la iluminación el Hinnario de Fernando I, las obras de Beato, y otras de que ya no queda ni el

(1) En escritura del rey D. Bermudo II á Carrucedo, aparece confirmando en esta forma, «clarus et magnus froilanus», fórmula cancilleresca desusada, y que por lo tanto, denota el gran aprecio en que le tenía su tiempo.

recuerdo, á pesar de que consta que Galicia fué rica en cuestión de libros, tanto religiosos como profanos. En la copia de los destinados al servicio de la iglesia, se ocupaban *scribas* como Trasmondo, monje de Samos, y en su tarea le ayudaba, año 919, en el monasterio de Bobadela, filiación del citado de Samos, Leodegundia, monja, hija del rey Ordoño II, de la cual quedaron los versos que escribió. «Versi Donna Leodegundia Ordonii Regis filia.»

No eran los únicos, que la musa erudita producía y perpetuaba. Los hallamos poco tiempo después al final de una escritura de Lugo del 953, en la cual el donante, después de las suscripciones de costumbre: «Acuérdese de mi, esclama, aquel que leyere y llegare á tener en sus manos este testamento y observe y conozca por él, que he llegado á la vejez, porque ya mis ojos se ciegan y enturbian y no puedo ver bien. Y tu, hermano Veremundo, que has confesado que sufres también, favoreceme con tu estimación.»

Así iba extendiéndose la cultura propia de las casas religiosas y entrando en los rangos de la demás gente, así tambien iban las inteligencias acostumbrándose á las dulzuras del ritmo y á las ventajas de la ciencia de su tiempo. En tales horas, de esperanza y de rudo trabajo para los espíritus

superiores, se afirman las doctrinas religiosas y se inician las reformas referentes al estado de las personas, que venían haciendo fáciles la compasión de los unos y las necesidades de los que sufrían atados al duro yugo de la gleba. En tal modo, que las escrituras, en especial si son de donaciones de eclesiásticos, se extienden en largas consideraciones piadosas y á veces teológicas, como sucede en una de Lugo del año 1019, en que el donante entra esplicando el misterio de la Trinidad, recuerda los salmos y se nos presenta como un verdadero dogmatizante.

No es de extrañar. En la iglesia se conservaban entonces todos los elementos de cultura y en ella tenían su natural albergue, la arquitectura, la poesía, la música. En verso se redactaban las inscripciones, especialmente las tumulares, muchas de ellas verdaderamente dignas de aprecio. En la de Bibiano, que construyó varias iglesias monásticas, el consonante domina. Se le apellida el *de las angélicas manos*. Aquellas que se refieren á los obispos y monjes más notables de su edad, brillan por el dulce rayo de poesía que las colora y anima. Sería importante un estudio acerca de tales obrillas ya por ser tantas, ya por ser tan hermosas y sinceras. De ellas es ejemplo principalísimo la que se puso, año de 1126, en el sepulcro de Jimena, madre de las Infantas Elvira y Teresa, esta última, primera

reina de Portugal. Proclama la unión de su afecto con el de Alfonso VI y exclama sencilla, ingenuamente: «Yo, Jimena, líbreme el cielo del castigo, fuí amiga del rey Alfonso durante su viudez. La opulencia, la hermosura, la nobleza, las prendas, la grata cultura de los modales, me prostituyeron al tálamo real. A mi y al rey juntamente nos obligaron á pagar el mortal tributo, los hados implacables que todo lo aniquilan » Estas sentidas líneas, producto de una cándida y viva emoción, prueban el adelanto esperimentado en el camino de la producción literaria. Están escritas con un corazón lleno de sentimiento, están en latín, en la lengua hasta entonces viva, pero cuyo imperio iba á atenuarse, pues ya el romance era su hermano y compartía con él, el dominio poético. Que harto lo prueba ver que en las escrituras de aquel siglo, el idioma vulgar se filtra á través de los párrafos todos de las escrituras latinas. Avanza á pasos de gigante, y el mismo latín toma sus giros, y se siente dominado por el nuevo lenguaje. Se ve que el que escribe piensa en otra lengua, y trasmite y casi impone, á la que usa, sus modismos, y muchas veces hasta la construcción. Por de pronto los infinitos nombres de lugares que á cada momento se mencionan en los documentos, aparecen tales cuales son hoy conocidos y nadie se detiene ya á latinizarlos. Hacen su verdadera aparición, como todo lo que es priva-

tivo del siglo XII, fecundo en todo género de novedades y mudanzas. Lengua distinta, distinta nacionalidad, se dice á cada momento, y nunca mejor que tratándose de Galicia puede repetirse este casi exioma. La gente que tan atrás venía elaborando el nuevo lenguaje, le vió ya floreciente en los primeros años de la duodécima centuria, y aunque compartiendo su imperio con el latín, preparándose á alcanzar su natural dominio en el cultivo de la producción literaria. Pronto, á los cánticos populares conque los burgueses compostelanos recibieron en ocasiones á Gelmirez, sucedieron las cantilenas y cantares de gesta, y á éstos la poesía de los trovadores. Favorecía semejante movimiento la gran riqueza y cultura de la ciudad compostelana, por aquel entonces centro espléndido de nuestra provincia, en el cual coincidiendo con el poderoso movimiento comercial que le era propio, se extiende el artístico y literario, de manera que á mediados de dicho siglo, es Santiago, más que una Corte, el punto de donde irradia para todo el país, el movimiento intelectual y de poder que le era propio.

Este poder era asimismo grande: á un tiempo escribían, Pedro Compostelano su poema didáctico, en latín; Pedro Elías su gramática, un anónimo, el poema latino también, de la conquista de Almería, en el cual, como prueba de que fué compuesto en

la ciudad del Apóstol, se hallan ya alusiones á las canciones de gesta francesas, cuando en Santiago se escribía el pseudo Turpino, y en sus páginas es patente la estrecha unión, tanto de afecto como de cultura, que las circunstancias habían establecido entre Francia y la iglesia del Apóstol.

Por ese tiempo, pongo yo los primeros destellos de la poesía trovadoresca: y más aún, entiendo que en la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII, fué cuando se compusieron en Galicia, y en gallego, las cantilenas y canciones de gesta, de las cuales queda memoria en el tan citado cantar de Ayras Núñez, *Desafiar enviaron* en la leyenda de las *Cien doncellas*, de la cual se hallan vestigios en la *Crónica general*, y en el *Planctus* de Alfonso VI, á la muerte de su hijo D. Sancho en la batalla de Uclés, que hace sospechar la existencia de una gesta referente á dicho monarca (1). Las quejas en que éste prorrumpe al saber el desdichado fin del príncipe, están expresadas en puro gallego, y son de una verdad y energía verdaderamente épicas,

---

(1) El *planctus*, es obra posterior á la muerte del príncipe don Sancho: el estar en gallego lo indica con toda claridad. De ser compuesto inmediatamente después al desastre de Uclés, estaría en latín. Es cierto que el gallego estaba ya formado á la sazón, pero no se usaba todavía en composiciones literarias, por su rudeza, y el en que está escrito el *planctus* á que me refiero, es posterior en un siglo, cuando menos. Debió ser muy popular para que se conservase y quizás formar parte de un cantar de gesta.

rasgo el primero que delata tiempo posterior á la de dicho monarca.

Si esta última composición fué producto de cualquiera trovador de los que hay memoria en los *Cancioneros* galecio-portugueses, ó de algún trovera que floreció en los postrimeros años del XII, es lo que no podrá decirse, aunque yo creo que deba estarse á esto último, caso de que nuestra hipótesis fuese un hecho real y positivo. Porque nada más cierto que no se pudo llegar á la gran altura en que se presentan en sus obras muchos de nuestros trovadores conocidos, sin que antes les precedieren en el cultivo de poesía épica y lírica, otros cuya memoria, se perdió por completo, pero que no por eso dejaron de usar el idioma que les era propio y hacerle apto para mayores empresas.

Sería locura pensar que la poesía trovadoresca nació entre nosotros, cuando la cultivaron los Ayras Núñez, Juan Ayras, Bernaldo Bonaval y demás de quien vamos á ocuparnos, y sería más todavía, un error profundo, que nadie les había precedido en su tarea.

Cosa imposible, y menos en la Galicia de entonces, en que como por maravilla, se cubrió el país de las numerosas, hermosas y riquísimas iglesias románicas que aún hoy poseemos; cuando en los monasterios se celebraban con gran pompa y músicas, como en el de San Salvador de Albeos'

cerca de Tuy, las solemnidades religiosas (1); y en fin, en los momentos en que el rey Fernando II y su hijo Alfonso IX, acometieron la obra de regeneración de las poblaciones de Galicia, especialmente las marítimas, de cuyas prosperidades esperaban las que debían proporcionar al Estado, mayor gloria y recursos mayores. ¿Cómo no habían de fructificar en aquellas horas risueñas, las artes liberales, y como permanecer mudo Santiago que acababa de coronar su espléndido templo, sin rival, por su hermosura, y especiales dimensiones, con el maravilloso *Pórtico de la Gloria,* asombro de su tiempo, asombro hoy mismo de los que lo contemplan al mismo tiempo que con ojos de arqueólogo con los de artista? No era factible. Las bellas artes, hijas de la riqueza y del genio del hombre, florecen siempre á un mismo tiempo y nunca una sola de ellas puede mostrarse pujante, mientras las demás permanecen improductivas.

Imposible era, por lo tanto, que en Santiago, donde se celebraban fiestas como al de la *Traslación del Apóstol,* de que quedó memoria en el famoso Códice denominado de Calisto II, no se cultivase la poesía popular compuesta en la lengua que

(1) Era de monjas benedictinas. «Fué insigne monasterio, dice B. Porreño, y en un principio había gran autoridad y música.» Otros añaden que se hacían allí representaciones y fiestas de mucho gasto, á las cuales acudían para presenciarlas de lejanos lugares.

todos comprendiesen, pues á ello les compelía cuanto rodeaba al poeta. Los ojos de la multitud se asombraron, en aquella famosa procesión, de ver las riquezas que ostentaban las potestades, de oir las canciones que entonaba la iglesia, de ver brillar los colores de los trajes y hermosura de las mujeres, que, como un verdadero coro, formaban parte de la comitiva. En ella marchaba el rey, con vestiduras reales, y rodeado de sus caballeros, el prelado vestido de blanco y seguido de los setenta y dos canónigos de la iglesia, los personajes, los grandes, los condes y extranjeros. Cerraban la marcha las mujeres con los cabellos trenzados con hilos de oro y vistiendo ropas riquísimas que cautivaban el ánimo del pueblo que á su vez acompañaba la comitiva. Esta ostentación ¿no heriría la imaginación del trovador lo mismo que la de la muchedumbre, y tanto el poeta anónimo como el de la corte, no contribuirían con sus cantares al mayor esplendor de una fiesta en la cual el mismo monarca mandó dar de comer á los pobres, llamados á son de trompeta?

Estemos, pues, en que, con más ó menos fortuna, la poesía en lengua vulgar empezó á ser usada en Galicia en el siglo XII, que poco á poco fué extendiéndose su cultivo, hasta que al fin, apareció pujante en la primera mitad de la décimatercia centuria. Estemos, también, que si del todo no, en algo precedió la poesía heróica, al gran desarrollo

que bien pronto alcanzó la lírica, y que en una y otra, lo que era tradicional y lo que estaba en la sangre del pueblo, se manifiesta potente, y domina por entero.

De las cantilenas y cantares de gesta que sin duda hemos tenido, poco puede decirse con seguridad, pues no quedan mayores restos que los ya citados de Ayras Núñez y *Planctus*, de dicho Alfonso VI. En semejante terreno no se puede, pues, pasar de conjeturas. Por esto no nos atrevemos á tomar como efectiva, la sospecha que abrigamos de que los *Milagros de Santa Eufemia*, escritos en gallego, que se dicen obra de Pedro Seguino, Obispo de Orense, á fines del siglo XII, era una cantilena parecida á la francesa, de Santa Eulalia. Hecho positivo es tan solo, que en semejantes tiempos de confusa elaboración poética, debió ejercer en ella especial influencia, el elemento germánico de Galicia, y dar vida, ya que no á grandes epopeas, al menos á obras de suficiente interés para cautivar la atención de hombres que solían acallar la brutal dureza del espíritu guerrero que les dominaba, con el relato de hechos interesantes ó conmovedores, que les recordaban los de su diaria existencia y ocupación. Estas composiciones pasaron y se perdieron para siempre, pero no puede negarse que existie-

ron (1). Por de pronto, ya se deba la producción épica al genio céltico, como quieren algunos, ó responda al germánico como piensan los más, en ambas tendencias puede tener origen, una vez que la población gallega, como celto-sueva, es celto-germánica. Bajo este punto de vista, Galicia pudo muy bien conocer la producción épica propia, siquiera no fuese muy extensa ni de gran importancia, pues la lírica vino inmediatamente á reemplazarla, á anularla casi, se diría mejor. Hay motivo para afirmar que por acá gustaban de las gestas francesas, lo mismo las del ciclo de Carlo Magno, que las de la Tabla redonda. De todos modos, la producción popular conservó entre nosotros, en forma innegable, ya que no se quiera que el recuerdo de una poesía épica, al menos el de las tradiciones germánicas. Patentes se hallan en el romance *O canouro*, que recuerda la hermosa balada de Goethe, *El rey de los Elfos*, delatando, desde luego, un fondo tradicional comun, pudiendo tomarse ambas como formas paralelas de una misma leyenda popular y germánica forzosamente, para poder reproducirse enpueblos tan distantes. Patentes también en el de la *Pena da doncela*, cuyo tema tomado del mismo fondo tradicional, sirvió á Heine para su *Loreley*.

---

(1) Queda un recuerdo de ellas, en un rasgo popular. El campesino que oye recitar un romance, llama á éste, una *historia*, es decir, relación de un hecho, una gesta.

Patentes asimismo en las composiciones populares *Margarida* y *O Conde de Andrade*, que tanto en la forma estrófica como en el asunto que desenvuelven, no pueden llamarse romances, sino verdaderas baladas.

Mi joven amigo Sr. Saiz Armesto, á quien conoci en la cuna, (1) y de cuyo talento y laboriosidad espero grandes cosas para Galicia, me envió una variante del romance *Silvaniña*, cuyo final acusa igual origen. No faltó, pues, en nuestro país el elemento germánico, para dar vida á la producción épica; no faltó tampoco el ejemplo, pues no cabe duda que aquí se conocieron las gestas francesas, (2) que llevaron tal vez á nuestros troveras á imitarlas.

---

(1) Sobrino de mi inolvidable amigo Indalecio Armesto, la más poderosa inteligencia que contó Galicia en el pasado siglo. Tengo el dulce consuelo de decirlo así, cuando tan aprisa han caido sobre su memoria, las sombras del más injusto de los olvidos.

(2) Las alusiones que á los cantares de gesta se hallan en diversas composiciones de los Cancioneros, prueban superabundantemente que aquí eran conocidas. Por de pronto las que se refieren al hecho de Roncesvalles y á Roldán y Oliveros, son importantes, pero aún lo es más el recuerdo que de los citados héroes se conservó y conserva en la Catedral compostelana, en donde, según un viajero alemán del siglo XV, se veía entre otros trofeos, colgada la trompa de Roldán. Al presente y en el ingreso de la escalinata de la fachada principal, se ven todavía dos estatuas de guerreros, el uno con el brazo en actitud de defensa y el otro echando mano á la espada. Son obra del siglo XVI, pero debieron ponerse allí en lugar de otras anteriores y alusivas á dichos héroes. En la Catedral de Verona, se veían, como en la de Santiago, otras dos estatuas de Roldán y Oliveros, á los cuales se les conocía por sus grandes espadas.

Que todo esto es conjetural, no lo negamos: cionero de la Vaticana, guiados por lo que nuestro Sarmiento (1) escribió referente á la gran producpero dígasenos ¿si antes del descubrimiento del canción poética de Galicia en el siglo XIII, se asentase desde luego, que la habiamos tenido, que respuesta se nos daría? Por de pronto, no seguramente lo que se desprende de las afirmaciones del doctísimo Menéndez y Pelayo, al confesar que el primitivo instrumento del lirismo peninsular, fué el gallego. Por qué? podría preguntarse. Sin duda alguna porque el «despertar poético de Galicia, según confiesa dicho autor, hubo de coincidir con aquel breve período, que desde fines del XI hasta la mitad del XII, pareció que iba á dar á la raza habitadora del Noroeste el predominio y heguemonia, sobre las demás gentes de ella», es decir, de las restantes de los reinos cristianos de la península. Copiamos estas palabras, porque son de un extraño, de una autoridad en la materia y porque afirman una gran verdad, más no porque contengan la verdad entera. El predominio de lengua y de la poesía gallega,

(1) Aunque no indicó las razcnes en que se fundaba, no cabe duda que debió tenerlas importantes, por no ser hombre que aventurase opiniones sin graves fundamentos. No le bastaba seguramente, para hacer afirmación tan absoluta el conocimiento de las Cántigas dichas del rey Sabio. Por otros datos se debió guiar. Lo que si puede afirmarse, es que no llegó á ver ninguno de los Cancioneros galecio-portugueses que hoy se conocen, pues en ese caso lo hubiera dicho.

duró más tiempo que el señalado, y se debió á que nuestro idioma alcanzó antes que los demás que nacieron y criaron á lo largo de la cordillera pirenáica, un desarrollo propio para la expresión literaria y porque la poesía lírica, que fué en la que se sobresalió aquí, parece ingenita en Galicia. Sea esta, ó no sea, celta, hayan ó no, los suevos ejercido en el pueblo gallego «una influencia tan solo superficial y exterior» que tanto se quiere, lo cierto es que la producción poética de nuestra gente, fué, y aún hoy es, esencialmente lírica. A esto se debió, no sólo la gran producción que atestiguan los Cancioneros de la Vaticana y Colocci-Brancuti—equivocadamente dados como portugueses, por los editores italianos—sino tambien el sentimiento que brilla en la mayor parte de las composiciones de nuestros trovadores, que á la verdad no excluye el de los portugueses. Ese sentimiento, vivo aun hoy en nuestro pueblo, constituye el «algo propio y característico del pueblo gallego», que, según el mismo señor Menéndez y Pelayo, hizo que naciese en Galicia «con carácter más popular que en la Provenza y con un cierto fondo de melancolía vaga, misteriosa y soñadora.» Tales son sus palabras, y hay que agradecérselas, pues es costumbre vieja en los que más nos deben, regatearnos, cuando no se niega en redondo, toda gloria y triunfo alcanzado, por manifiesto que sea.

En lo que no estoy conforme con el citado autor, es en suponer que la irrupción de la poesía popular en el arte culto, ha de referirse principalmente al reinado de D. Diniz. Esa influencia es visible en los trovadores hijos de la Galicia actual, los cuales, como va á verse, la mayoría de ellos y los principales, vivieron en la primera mitad del siglo XIII. No es esta una hipótesis más ó menos aceptable, antes una verdad demostrable por necesidad por cuanto la opinión de algunos, le es completamente hostil: sin duda porque no hicieron de ambos Cancioneros el debido estudio. Lo que si resulta algo más difícil que probar este extremo, es señalar cuales, entre los trovadores de ambos Cancioneros, son gallegos, puesto que ni se descubre su oriundez por el lenguaje, por ser igual en todos, ni sirven, cuando los llevan como apellidos, los nombres de localidad para diferenciarlos, una vez se repiten en Portugal y entre nosotros. Sería muy molesto entrar por el momento, en las necesarias investigaciones para sustentar debidamente mi opinión y probar que son gallegos la mayoría de los que resultan viviendo en la época citada. Bastará con las indicaciones que se harán al paso, y así,—dejando á un lado juglares y juglaresas, acerca de los cuales las memorias más antiguas que conozco empiezan en *Pedro Suárez*, (1) testigo en una escritura del año 1203,

(1) Acusando ya con entera claridad la existencia de la poesía tro-

para los juglares, y para las juglaresas, en *Mayor Pérez*, que se dice *cantatrix* en el aniversario que funda en Lugo en 1228,—se empezará por recordar que el más antiguo trovador de quien queda noticia, es Payba, portugués, que vivió á últimos del siglo XII. De él dice Santillana, que murió de amor por una infanta de Galicia, y aunque sospecho que lo escribió así, entendiendo que la frase *por mor*, equivalía *á por amor*, cuando es *á causa de*, que es distinto, por más que no excluya que haya sido por el motivo que se indica, siempre resulta que había por acá en aquel tiempo, infantas á quienes agradaban las canciones y cortes de amor, á las cuales concurrían los trovadores del país y los extraños también.

Después de Payba, debe recordarse preferentemente, á Ayras Núñez, por su importancia como poeta y como de los más antiguos. Aparece su rúbrica á la cabeza de la tan traída y llevada canción:

---

vadoresca en Galicia, en la primera mitad del siglo XII, menciona Terreros, en su *Paleografía*—obra de nuestro P. Sarmiento--al juglar *Pallea*, que aparece confirmando un documento del año de 1136. Que no fué el primero, puede suponerse, y que al mismo tiempo y posteriormente después, hubo otros, no es posible negarlo, aun cuando los documentos oficiales no los recuerden. Los particulares si, aunque son pocos los que se conservan. Gracias á éstos, consta que cuando menos vivia en 1203 el citado Pedro Suárez, juglar, y con él debieron existir bastantes más, lo cual presupone forzosamente producción trovadoresca, puesto que *la presencia de los juglares implica desde luego la de los trovadores, de quienes venían á ser complemento*. Según todas las probabilidades *Pallea*, era compostelano, pues duraron en Santiago los de este apellido.

Desafiar enviaron
Ora de Tudela

cuya antigüedad no puede pasar del año de 1234, en que murió Sancho VIII, rey de Navarra, pues hay alusión directa á la ciudad en que se encerró el citado monarca hasta el fin de su vida. Otra composición tiene que empieza:

O meu Senhor Obispo na Redondela huũ día

cuya fecha debe ser anterior al 1249, pues alude á los inconvenientes que tuvo que sufrir el célebre Obispo D. Lucas, de Tuy—1239 á 1249—y en cuya composición dice el poeta que ya era viejo:

et nõ houverõ vergonha dos mis cabelos canos

De su edad eran *Pero da Ponte* y *Bernal de Bonaval,* el primero natural, tal vez, de Pontevedra, pero en todo caso gallego, y el segundo evidentemente oriundo del arrabal de Santiago, á que se refiere el apellido que llevaba el poeta. Llámase á Bonaval, en la rúbrica que precede á sus más importantes canciones, *primeyro trovador,* no seguramente por serlo en el orden del tiempo, sino porque lo consideraban como uno de los más señalados. De la época en que vivia, hay noticia segura. Al poeta se le quejaban de que no hubiese concurrido á la consagración de la iglesia de Santo Domingo de Santiago, llamada de Bonaval y terminada hacia 1232, más, si esto no bastase, prueba su contemporaneidad con *Alfonso Eans do Cotom,* el que se le

acuse de haberle hurtado los versos, como se lo dice Alfonso X, con más mala intención que la necesaria. Y Cotom si no había ya muerto, vivia por aquellos años.

De *Pero da Ponte*, quedan en sus canciones, con la noticia de la época en que vivia, (1) otras que indican su calidad de poeta palaciego. En su condición de tal, lamenta la muerte de la reina D.ª Beatriz de Suavia (1235), de quien dice, no se hallaria otra que la igualase en bondad. Celebra la conquista de Valencia por el rey de Aragón en 1238, pero sobre todo alaba á San Fernando como conquistador, ponderando la toma de Sevilla:

quantas conquistas foron doutros reys
á pós Sevilha todo non foy rem.

Una vez fallecido aquel monarca, se queja de tamaña pérdida, y después de ensalzarle hasta decir que Dios le puso á su lado *par á par*, concluye felicitándose de que el reino recayese en D. Alfonso:

ca se nos bon senhor levon
moy bon senhor nos foy leixar.

Y ya que á D. Alfonso se refiere el poeta, no será mal que aproveche la ocasión, pues conviene, para hablar de él como trovador, y me ocupe asi-

---

(1) No soy el primero en aprovecharme de las indicaciones que contienen, para señalar la época en que fueron escritas. El italiano C. Lollis en el artículo á que me refiero más adelante y Jeanroy en sus *Origines*, página 337, los utilizaron antes.

mismo de los inconvenientes que encierran las rúbricas de los Cancioneros referentes á este monarca, pues con toda evidencia le adjudican canciones que, con toda evidencia tambien, se deben á D. Alfonso IX de León. Ambos monarcas cultivaron la poesía, ambos escribieron en gallego, pero la ligereza conque se aplican todas las composiciones al rey Sabio, pide que se limite la afirmación. En el *Cancionero de la Vaticana,* vienen como del Alfonso rey de León y Castilla, mientras en el de Colocci-Brancuti, que es complemento del primero, se nos presentan como debidas al rey de León tan sólo. En mi juicio ni debe estarse á lo que sin más se desprende de las rúbricas del de la Vaticana, ni tampoco á las del de Colocci, pues para mi nada más evidente que, en uno y otro volumen y bajo las rúbricas indicadas, se contienen producciones de ambos Alfonsos. El separar y dar á cada cual lo que le pertenece, no es muy fácil, aunque hay ocasiones en que puede hacerse, como sucede con la tan disputada de *non vem al mayo,* que Theophilo Braga atribuyó al rey Alfonso IX de León y luego se adjudicó á D. Alfonso X de León y Castilla con todas las apariencias de cosa juzgada irremisiblemente. Y sin embargo, la revisión confirma el aserto del escritor lusitano. Hay en los últimos versos de la composición una prueba de que se deben al primero de ambos Alfonsos:

O que da guerra foy por recaúdo
macár en Burgos fez pintar escudo
non vem al mayo

alusión clara del monarca de León, al que entonces reinaba en Castilla. De aquí se sigue, como se verá, que cuanto acumula un escritor italiano, (1) que se ocupó esprofeso del asunto y atribuye á D. Alfonso el Sabio, bajo la rúbrica, ya de León y Castilla ya de León tan solo, es verdaderamente cosa perdida, puesto que los versos citados tienen un fundamento que puede decirse histórico. Cuenta el Arzobispo D. Rodrigo, que después del triunfo de las Navas, los reyes de Navarra y Castilla volvieron á sus Estados y que cada uno de ellos, como recuerdo del memorable triunfo, añadió á su escudo, el de Navarra la representación de las cadenas que cerraban el real de Miramamolin, y el segundo en el suyo, una orla de castillos que rodeaban al del centro y aludía á su reino. Después de esto ¿qué rasgo mejor para señalarlo que decir *que fez pintar escudo?* Y por si no bastase ¿no es suficiente el que se añada que en Burgos y aun que pueda suponerse razonablemente que después de la batalla de las Navas, año de 1212? Más si semejantes rasgos no importan y hemos de estar á lo que dice las rúbricas ¿qué

(1) C. Lollis en su artículo *Cantigas de amor é de maldiser di Alfonso el Sabio re di Castiglia,* página 31 de los *Studj di filología romanza,* Roma, 1887.

valen éstas, cuando se borran de un golpe las que en el Cancionero de Colocci se atribuyen al rey de León, y se las pone con toda resolución bajo el nombre del rey Sabio? Lo que hay es que de esa manera victoriosa, se esquiva el peligro de señalar las que á cada uno pertenecen, nada más. Porque lo cierto es que si entre las atribuidas á Alfonso IX, las hay que irremisiblemente deben adjudicarse á Alfonso X, en cambio hasta la que se halla entre ellas perteneciente á las *Cántigas*, no se puede decir con la resolución que quieren algunos, que sea del rey de León y Castilla, porque en mi opinión las *Cántigas* no son una obra personal sino colectiva, y pudiera ser muy bien que hasta esa canción fuese del rey de León, como reza la rúbrica.

De la afición de este monarca por el cultivo de la poesía no solo dan testimonio aquellas composiciones que contienen rasgos que indican pertenecerle, sino tambien los muchos trovadores que, viviendo en su tiempo, anduvieron en la corte del de León. Entre ellos citaremos á *Pedro Vello*, de Tabeirós, porque hay razones para creer que visitaba la casa de una de las hijas de aquel monarca. De ciertos versos que contiene el cancionero de Colocci, consta que dicho trovador los compuso en unión de su hermano Payo Suárez, contra un portero que guardaba la casa de la Condesa D.ª Mayor, esposa

de D. Rodrigo Gómez, Conde de Trastamara, (1) que abandonó Galicia para posesionarse de su heredamiento, después de la toma de Sevilla. Que tanto Pedro Vello como los demás que suenan, pertenecieron en sus mejores años al reinado de Alfonso IX de León, es cosa fuera de duda. Lo prueban, entre otros datos, las fechas de algunos de los testamentos y contratos que se conservan en los *tumbos* de la Catedral compostelana, hechos por algunos de nuestros trovadores, y á veces, hasta por sus padres; todos para el caso importantes, pero pidiendo en unos y en otros, edad avanzada para otorgarlos. Entre los últimos y perteneciente al año de 1220, esta el de Johan Frojaz, de Valadares, en Noya, trovador él también como sospechamos, y padre de los que figuran en los Cancioneros. Pero Eans Mariño, Martín Eans Mariño y Osoyroanes,

(1) Este condado anduvo en la casa de Traba, poseyéndolo con tal motivo el conde D. Gómez, quien le retuvo, cuando menos, hasta 1204, aunque vivia aun en 1208. Sin duda alguna las diferencias que tuvo su hijo con la iglesia de Lugo, á la que causó graves daños, privaron de que entrase en su poder cuando le fué debido—pues en 1212 le tenía Juan Fernández –hasta que al siguiente año de 1213, aparece confirmando como señor de Trastámara, en documento de San Martín de Grou. En 1215 confirma una escritura de la iglesia de Astorga en la siguiente forma: Rodericus Gómez tenentem partem Limia et montem rosum, Trastámara, Sárriam, Montem Nigrum.» Vivia en 1255, en que se apellida «rico home» como en otra escritura de 1230. Suena ya casado en 1221 con la infanta D.ª Mayor Alonso, hija de Alonso IX de León y D.ª Teresa Gil de Soberosa, según indica Gándara. Tanto por este enlace como por lo ilustre de su ascendencia, se intituló en más de una ocasión, *príncipe de Galicia.*

canónigo compostelano, que había estudiado en París, y dispuso el suyo en 1236.

Pudieran citarse más, pero se haría muy largo, y harto he abusado de vuestra atención. Por esto, y porque no sería menos enojoso, dejo de recordar los nombres—que son bastantes—de los trovadores gallegos que figuran en ambos de los citados cancioneros. Sea suficiente en este momento mencionar uno por todos, pues lo merece el famoso Johan Ayras, tan gran poeta, que difícilmente en su tiempo se podría poner otro á su lado. Lo que de él queda, es de un valor inestimable. Sus pastorelas son tan hermosas, galanas y llenas de vida, que solo hallan igual, en las que tres siglos después, probando identidad de origen, escribió el príncipe de los poetas lusitanos. Es imposible leer la que comienza

A por quen perco ó dormír

y no recordar, por el ritmo ondulante y por su verdad y sencillez, aquella de Camoens:

Leva na cabeza o pote
O testo na mau de prata

Porque en cuanto á sus *Cantares de amigo* (1),

---

(1) Entre los estudios más importantes hechos acerca de los Cancioneros galecio-portugueses y sus condiciones literarias, tenemos los de Theophilo Braga, Menéndez Pelayo—que fué el que mejor los comprendió - y Jeanroy en su notable libro *Origines de la poésie lyrique en France au moyen-age.* En el capítulo V. *La poésie françalsse en Portugal,* niega este autor que la poesía de las citados cancioneros sea popular y original. De ambas condiciones despoja hasta á las *Canciones de amigo*, en que la

forzosamente ha de decirse, son de un tan verdadero y espontáneo sentimiento, que al leerlas, muchas veces, he pensado si se deberían al alma delicada y tierna de una mujer.

Hasta los últimos años del siglo XIII, el eco de las canciones de nuestros trovadores, llenó el corazón de los que habían aprendido á amarlas, pero debilitándose conforme se acercaba el fin de tan gloriosa centuria, la prosa invadió los dominios de la poesía hasta entonces reina y señora. Poco á poco, y para ocupar el vacío que de este modo iba creándose en el mundo de la imaginación, fueron apareciendo y llenando las necesidades intelectuales

---

crítica reconoció desde el primer momento los verdaderos carácteres de la poesía portuguesa primitiva. Si son populares, dice, «es por el ritmo y sencillez de estilo, pero no por el pensamiento» y afirma, por último, que en los temas populares que contienen «la imitación francesa es evidente.» Mucho pudiera decirse acerca de tan rotunda afirmación, pero bastará consignar que la poesía trovadoresca es coetánea con la aparición de las lenguas romances, nace con ellos y aparece á un mismo tiempo en los paises neo-latinos. Una misma necesidad da vida á la producción poética de aquel entonces, una misma tendencia se manifiesta en ella, los temas que se propone son los propios de aquellos hombres y de aquellas sociedades, producto de un mismo medio, no se hallan otras diferencias que las que entrañan la diversidad de sentimientos y del lenguaje de que se sirven. Empeñarse, por lo tanto, en señalar analogías entre las composiciones de unos y otros trovadores, es tiempo perdido. Poco importa, verbi gracia, que el rey D. Dinís, diga que el amor le había hecho escribir canciones, y que antes hubiese asegurado otro tanto Gacé Brulé y probablemente otros muchos, ¿será acaso tan difícil pensar y decir cosa tan trivial? Y así las demás.

del tiempo, las traducciones gallegas de los *Diálogos de San Gregorio*, de la *Crónica de Carlo Magno*, de la *Crónica gallega*, de las *Partidas*, y de la *Crónica Troyana*, que debemos á la inteligente actividad de mi muy querido amigo D. Andrés Martínez Salazar, quien hizo á Galicia un servicio inestimable, con la impresión de tan importante joya de nuestra literatura medieval.

A estas traducciones y otras más de que no queda ya memoria, hay que tenerlas como cosa de la primera mitad del siglo XIV, época en que florecieron entre nosotros hombres de tanta virtud y ciencia como Balboa y Alvaro Pelagio, y en que como para poner fin glorioso á la producción épica en Galicia, produjo nuestro país el notable poema de Alfonso XI, que aunque al presente le tenemos en castellano, la crítica moderna, proclama actualmente, haber sido compuesto en gallego y mal traducido en seguida, á la lengua en que hoy se le conoce.

Y ya desde entonces no volvió nuestro país á conocer otro período de igual esplendor y gloria. Brillaron para nosotros, tiempos después, días de relativa preponderancia, pero no tan grande y tan efectiva como esta de que acabo de hablar. Faltó para tanto, un factor importantísimo, sin el cual nada puede intentarse; faltó á Galicia la plena posesión de si misma. Sin embargo, tiempos más prósperos para ella se avecinan, que, preparando el

advenimiento de un nuevo orden interior, facilitarán la renovación y asiento de nuestras instituciones provinciales, tanto más necesarias, cuanto las actuales corrientes, dando vida al tráfico inter-oceánico, harán bien pronto de los puertos gallegos su principal escala, dotándoles así de una vida, movimiento y riqueza que se extenderá fácilmente al interior de la región.

En estos tiempos los sucesos van tan de prisa como los muertos de la balada, en tal punto, que tocando en mis límites, puedo esperar, por poco que viva, ver amanecer en nuestros cielos, la aurora de ese día tan deseado de mi corazón. Si así fuese ¡qué grato me sería el eterno descanso en la tierra de mi patria y bajo el cielo que la cubre! Me parecería que aún no había muerto, que aún oía á mi lado la voz de los que amé en este mundo y que aire, cielos, tierra y mar se teñían para siempre en los resplandores de la gloria deseada para mi patria.

APÉNDICE

APÉNDICE

LISTA DE LOS TROVADORES GALLEGOS QUE TIENEN COMPOSICIONES EN LOS CANCIONEROS DE LA VATICANA Y COLOCCI-BRANCUTI.

La presente lista no se dá, ni como completa, ni por del todo exacta. Las dificultades que se esperimentan para señalar la patria de cada uno de los trovadores de ambos cancioneros, son á veces insuperables; se resisten á toda investigación. Ya se han indicado las principales en el testo de la presente *Conferencia*. Para vencerlas se necesita mucho, pero, por de pronto, requieren antes, que de Portugal y de Galicia, se aporten los necesarios elementos para poder entrar de lleno en la delicada cuestión de señalar á cada trovador, ó cuando menos á la mayoría, el país á que pertenece. Por mi parte hice lo posible por esclarecer punto tan importante, no diré que con fortuna, pero si con el mayor deseo de acierto. Y así añadiré que no aseguro que indudablemente son gallegos, todos los que señalo como tales, ni menos que entre los que aparto como lusi-

tanos, no haya alguno que pertenezca á la Galicia actual. Por esto mismo, y á la manera que en los libros de teología, solían terminar sus autores diciendo, que iba su obra y sugetaban á la corrección de la Santa Sede, así va la presente lista á la depuración y sanción de los autores portugueses que de estas materias se ocupan.

Ambroa (Pero de). Natural de San Tirso de Ambroa? De su amistad con Fernan de Esquio y Pero Amigo de Sevilla, dan fé las composiciones de estos trovadores. Amigo dice que Ambroa, «filhou acruz para ierusalẽ», y según parece los dos fueron cruzados para Ultramar, y por lo tanto, vivían hacia 1248, en que tuvo lugar la que fué á las órdenes de San Luis de Francia, la más famosa por aquellos tiempos.

Amigo (Pero). De Sevilla, no por ser natural de dicha ciudad, sino por haber vivido en ella. De Betanzos eran muchos que llevaban su apellido, y él, sin duda alguna, lo fué también. En una carta venta, curiosa, de Urraca Cripiniano, vecina de Betanzos, año de 1237, aparecen como testigos Pedro juglar, Juan Amigo de uendramo (Bendrade Ayuntamiento de Oza, partido judicial de Betanzos) y Joseph Amigo de Tourinos (Touro). Hacia 1098 se menciona un D. Pedro Amiguiz, como Obispo y Gobernador de Caabeiro, y en escritura de Monfero, año de 1301, figura como testigo Paij Amigo do Paijal. Pero Amigo vivía aún en 1285, en cuya fecha fué á su vez testigo en Sevilla del testamento que Johã Fernández, hermano de Gonzalo Rodríguez jograr, hizo en aquella ciudad, y en el cual probando la comun oriundez gallega, otorga una manda al monasterio de Monfero.

Armeá (Pero)? Hay un lugar de este nombre en Galicia, y quizás sea hijo y natural de el.

Ayras (Johan). Burgués de Santiago, en sus canciones y sobre todo en las de escarnio, da curiosas noticias acerca de su vida y costumbres de la ciudad natal.

Babeca. (Juan). Entre los trovadores de quienes opina el Sr. Ferreiro, *Hist. de la iglesia de Santiago,* que fueron con D. Rodrigo Gomez á la conquista de Córdoba y Sevilla, coloca á Baveca. Y añade que á este y otros trovadores que menciona y supone formaban parte de la hueste de de aquel conde, debe tenérseles por gallegos, porque «casi todos moraban en las comarcas en que era señor ó prestamero dicho poderoso magnate».

Bonabal (Bernal de). Santiagués.

Caldas (Martín de)?. No hay más dato para sospechar sea hijo de Galicia que el apellido.

Caldeyron? Vivió en Aragón según aquel verso «dos daragō qūdo eu uin de galiza».

Cana (Pay da). Clérigo nacido tal vez en las cercanías de Santiago y en el lugar que lleva todavía su nombre y apellido.

Cangas (Johan de). En una de sus composiciones dice:

Amigo semi gram bem queredes
hide a sam momede veerme edes

Cangas es villa gallega y en la sierra de S. Mamed está todavía el santuario. Sin embargo, en la canción 875, asegura que la ermita era en S. Mamed do mar, lo cual indica que se refiere á localidad cercana á Cangas que es, como se sabe, puerto de mar.

Codax (Martin). Es Martin Moxa, y Martin de Vigo, que con estos tres nombres se le conoce.

Cornes (Martin de). Santiagués y del lugar de Cornes? al pie de Compostela. Fué contemporáneo de Pero da Ponte y Alfonso Eans do Coton, primera mitad del siglo XIII. Hay parroquia de Cornes, en Vimianzo, lugar de Cornes, en San Mamed de Roys, cerca de Padrón, lugar de Cornes, en la provincia de Lugo, y finalmente feligresía de Cornes, en Vilanova de Cerbeira, en Portugal.

Eans (Soeiro). Contemporáneo de Pero da Ponte y de Coton, quien le dice:

Sueiro Eanes un voso cantar
Nos ven ora un jograr dicer

Eannes do Coton (Alfonso). Caballero y protector de los trovadores de su tiempo. Vivia en Santiago, y dirigiéndose á Pero da Ponte, su amigo y protegido, le dice: «ẽ nossa terra, se deus me perdon.»

Eans Marinho (Martin). Hijo de Juan Frojaz de Valadares, señor que poseía grandes posesiones hacia Noya. Fué hermano de Pero Eans Marinho y de Osoyroanes, y todos tres trovadores.

Eans Marinho (Pero).

Esquio (Fernan). El copista escribió de Lago, del go, y desquijo, pero es Esquio, y perteneció á una importante familia que tenía sus posesiones en Jubia, en cuya iglesia existen sus sepulturas, asi como en la de Neda.

Fernández (Ruy). Clérigo, natural y canónigo de Santiago y capellán de Alfonso X. El 1236 hizo una venta á sus hermanos, según documento de la iglesia compostelana. Falleció en Salamanca en donde otorgó testamento el 16 de Septiembre de 1277.

Fernández d'Ardeleyro (Joan). Era escudero. En una canción le preguntan por que vivía en Portugal, y contesta

que es su suerte «hũa vez aqũ vi por meu mal». Había estado en Francia.

Fernández Mirapéixe (Nuño). Le cita Ferreiro en su *Historia de la iglesia de Santiago,* como trovador gallego. Las razones en que se funda para ello, son oportunas.

Fernández Praga de Sandin (Vasco). Praga por Parga. El conde D. Pedro en su Nobiliario, dice que fué natural de Galicia y buen trovador.

García (D. Gómez). Abad de Valladolid. Fué notario del infante D. Sancho (después de Sancho IV). Ferreiro indica que Felipe IV de Francia, le quiso hacer arzobispo de Santiago, y que en el testamento que en 1253 otorgó Nuño Pérez Agulla, clérigo de aquel cabildo, nombró heredero á Gómez García su sobrino, «que tal vez sea, añade, el que después llegó á ser Abad de Valladolid».

García de Guillade (D. Johan). Ferreiro le dá como formando parte de la hueste de D. Rodrigo Gómez. Guillade es apelativo de varias localidades gallegas.

Gómez (Affonso) Jograr de Sárria, y natural de dicha población á lo que puede presumirse.

Gómez Charino (Payo) De Pontevedra? Fué almirante del mar. Tiene su sepultura en la citada ciudad.

Juyao, con quien Meen Rodríguez sostuvo una *tençon* (la 110 del canc. de la Vaticana). En opinión del Sr. Ferreiro, este Julián, es el famoso burgués compostelano D. Julián Martínez de Tudela.

Larouco (Pero). Le supongo originario de los famosos Codos de Larouco, si es que en Portugal no existe una localidad de este nombre.

Lobeira (Johan)?

Lias (D. Lopo). Contemporáneo de Pero da Ponte. En una de sus canciones se refiere á los trovadores de Or-

cellón, lugar en la tierra de Lemos, en la cual debió vivir, pues alude á sucesos allí sucedidos.

López de Ulhoa (Johan). Según algunos autores, Pero Eans Marinho, de quien se hizo ya mención como trovador, casó con Sancha Vázquez y tuvieron por hijo á este López de Ulhoa. Le suponen hermano de Vasco López de Ulhoa, quien hizo testamento en 1266.

Moogo (Pero). Uno de este nombre y apellido vivía en Vanga y fué juez árbitro en una cuestión entre los monasterios de S. Clodio y Tojosoutos de un lado y por otro Tareixa Gómez y sus hijos año de 1269. Es este el trovador? lo es acaso otro Pero Moogo, freire de Porto Marin en 1261? Eran uno mismo?

Nuñez (Ayras). Clérigo de León, pero indudablemente gallego y tal vez compostelano, pues su habitual morada fué Santiago. Confiesa ser ya viejo hacia 1249.

Nuñez de Caamaño (Juan)?

Orcellón. Trovadores de Orcellón, en tierra de Lemos, á quien alude D. Lopo Lias, c. 947 y 948.

Ossoyroanes, hijo de D. Juan Frojaz de Valadares, murió en Santiago en 1236. Había estudiado en París.

Paez de Tamallancos (Fernan). Vivía en 1234 en que S. Fernando le confirmó un privilegio, concediéndole por juro de heredad las villas y lugares que había donado á sus ascendientes, el rey Alfonso VII. Era dueño y señor de la casa y castillo de Villamarin cerca de Orense.

Perez (Abril). Perteneció á la cofradía de los Cambiadores (Santiago) y á él se refiere el canónigo compostelano D. Abril Fernández en su testamento año de 1269.

Perez Pardal (Vasco)? En una de sus canciones alude la enfermedad que padecía el rey D. Fernando el Santo

y de la cual murió. Sus composiones vienen después de los de Guillade y Pero Vello.

Ponte (Pero da). Sin duda, natural de Pontevedra.

Queimado (Roy).

Requeixo (Joan). En una de sus canciones dice va á la romería de Faro, donde había una hermita. Hay varios lugares de Requeixo en Galicia y quizás los haya en Portugal, pero sin duda alguna se alude á la parroquia de dicho nombre, al pie del monte Faro, á una legua de Chantada, en el cual existe la hermita y la romería es todavía famosa. Lo mismo pasa en otro monte Faro, cerca de Ferrol, en donde hay una hermita antigua, llamada de Chanteiro, con romería harto famosa.

Rodríguez de Palmeira (Pedro).—El Sr. Ferreiro, en su obra ya citada, supone razonablemente que éste sea el Palmeira de quien dice el conde D. Pedro de Portugal, que murió de amores por una dama, y esta, hija de una sobrina de D. Diego Gelmirez.

Rodríguez Tenoiro (Meendo). De cerca de Pontevedra, y cabeza de los Tenorio de Portugal, de quienes consta salieron de Galicia. En Gondomil (entre Duero y Miño) hay una torre antigua, que dicen por tradición ser «do señor de Tenorio, Conde de Crecente, en Galicia.» En opinión del Sr. Ferreiro, fué enviado en 1309 á la Corte de Fernando IV, por el Arzobispo de Santiago D. Rodrigo de Padrón, con una queja contra el concejo de dicha ciudad.

Romeu de Lugo (Johan).—Escribió versos á D. Lopo Lias, como queda dicho, trovador en aquella provincia y muy relacionado con ellos.

Soarez de Caveróos (Pay). Hermano de Pero Vello. Vivían en la primera mitad del siglo XIII. El Caveróos

corrigen muchos, con visos de razón, Tabeirós, pero puede ser también Cabeyros, puesto que hay un lugar de este nombre cerca de Redondela. A lo que se desprende de una de sus canciones estuvo fuera de España.

Vázquez (Juan). Habla de María Pérez que vivía en «a moeda velha» y se iba «a morar contra S. Martinho». Escribe versos contra Pero Amigo y Juan Ayras, y todo ello indica ó ser compostelano ó tener su vecindad en Santiago.

Vello (Juan). Según Ferreiro, este trovador aparece como Juan Pérez Vello en un acta capitular de la catedral compostelana, del 2 de Junio de 1295.

Vello de Tabeirós (Pero). El apelativo de la localidad, en que sin duda nació, hace presumir el lugar de su naturaleza.

COSTEARON

LA IMPRESION DE ESTA OBRA LOS SEÑORES

D. Bernardino Alvarez Otero.
» Ramón Armada Teijeiro.
» Rafael Autran Rodríguez Trujillo.
» José Avrillón Bofill.
» Manuel Banet Fontenla.
» Jesús Barreiro Costoya.
» Ramón Bernárdez González.
» Eugenio Carré Aldao.
» Manuel S. Casal.
» Angel Castillo López.
» Camilo Castillo Basoa.
» José Duran Rama.
» Ricardo Duran Urpí.
» Pedro Ferrer y Sans.
» Salvador Golpe Varela.
» Manuel Lugris Freire.
» Federico Maciñeira Pardo.
» Evaristo Martelo Pauman.
» Luis Pita da Veiga.
» Antonio A. Rey Escariz.
» Antonio Romero R. del Villar.
» Manuel Salgado Rosende.
» Galo Salinas Rodríguez.
» José Seijo Rubio.
» Ricardo Seijo Pita.
» Francisco Tettamancy Gastón.
» César Vaamonde Lores.
» Florencio Vaamonde Lores.